



## Actitudes hacia el dopaje en estudiantes de ciencias del deporte

Martí Puchades<sup>1</sup> y Pere Molina<sup>2\*</sup>  

<sup>1</sup>IES Joanot Martorell, Valencia, España

<sup>2</sup>Departamento de Educación Física y Deportiva, Universidad de Valencia, España

### Citación

Puchades, M., & Molina, P. (2020). Attitudes Towards Doping among Sport Sciences Students. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 140, 1-7. [https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2020/2\).140.01](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/2).140.01)



### Editado por:

© Generalitat de Catalunya  
Departament de la Presidència  
Institut Nacional d'Educació  
Física de Catalunya (INEFC)

ISSN: 2014-0983

### \*Correspondencia:

Pere Molina  
[juan.p.molina@uv.es](mailto:juan.p.molina@uv.es)

### Sección:

Actividad física y salud

### Recibido:

24 de julio de 2019

### Aceptado:

11 de noviembre de 2019

### Publicado:

1 de abril de 2020

### Portada:

Nuevos deportes olímpicos en  
Toquio 2020. Karate.  
Foto: Haifa, Israel; 11.7.2017:  
competiciones de karate durante  
los XX Juegos Macabeos en el  
Romema Arena.

### Resumen

El dopaje no solo es una preocupación dentro del deporte, sino también en la sociedad, puesto que es un tema candente y es necesario atenderlo en la formación de los futuros profesionales de la actividad física y el deporte. El objetivo del presente trabajo fue conocer las actitudes hacia el dopaje que tienen los estudiantes del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Valencia. Sobre una muestra de 347 alumnas y alumnos, se administró un cuestionario diseñado ex profeso, cuyo contenido se basaba en estudios similares. Como principales resultados se obtuvo que un 94.25% del alumnado se posiciona en contra de una posible legalización del dopaje, mientras que un 5.75% se muestra a favor. Ante la pregunta ¿en qué caso se doparían como deportistas?, las tres razones principales fueron: a) obtener grandes cantidades de dinero; b) aumentar el rendimiento deportivo y conseguir un oro olímpico, y c) ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial. Cada una de ellas fue señalada por alrededor de una quinta parte de la muestra. También se encontraron diferencias en la variable sexo. En la mayoría de las situaciones planteadas se doparían el doble de porcentaje de hombres que de mujeres. Así pues, aunque los estudiantes son contrarios mayoritariamente a la legalización del dopaje, algunos de ellos sí que se doparían si fuesen deportistas de alto rendimiento.

**Palabras clave:** dopaje, actitudes, salud, alumnado, universidad

## Introducción

El dopaje es un comportamiento sancionado en el deporte. Por ello, se presupone que el papel de sus profesionales va siempre en contra de esta conducta. No obstante, en algunas ocasiones, los entrenadores no ayudan en su prevención (Laure et al., 2001) o incluso promueven de forma indirecta actitudes positivas hacia el dopaje (Hodge et al., 2013). Actitudes que también pueden observarse en otros colectivos como monitores y médicos deportivos (Tanner et al., 1995). En el ámbito educativo, el profesorado debe afrontar la prevención contra el dopaje en la adolescencia, una población con cifras extremadamente preocupantes en el caso concreto del dopaje recreacional representado por los esteroides anabolizantes (Rachon et al., 2006). Por su parte, Strelan y Boeckmann (2006) encuentran que la educación en valores morales y hacia la salud es un arma más eficaz en la lucha contra el dopaje que la presencia de sanciones en las competiciones. Así pues, los practicantes de actividades físico-deportivas deben ser educados siempre en un contexto donde la salud y la ética sean lo más importante, razón por la que es necesario estudiar a los agentes educativos, y el papel que juegan en la concepción y prevención del mismo. En este sentido, las actitudes y la formación de los profesionales del ámbito de la actividad física hacia el dopaje es un elemento sustancial.

Las actitudes hacia el dopaje, por su parte, también han sido abordadas desde el ámbito de la investigación, donde se pueden distinguir varios focos de atención. Dos de ellos son la actitud hacia una posible legalización de esta conducta en el deporte y los motivos que conducirían a doparse. La actitud hacia una posible legalización del dopaje se ha centrado en conocer la opinión al respecto de diversos colectivos como la población general (Stamm et al., 2008), los deportistas (Stamm et al., 2008; Wanjek et al., 2007), los entrenadores (Engelberg y Moston, 2015; Fung, 2006; Mandic et al., 2013) y también los estudiantes universitarios (Awaisu et al., 2015; Saito et al., 2013; Vangrunderbeek y Tolleneer, 2010). Aunque con distinta proporcionalidad, sus resultados coinciden en mostrar un desacuerdo mayoritario hacia la legalización del dopaje en el deporte. En cuanto a los motivos que conducirían a doparse, el más importante sería ganar las competiciones y mejorar el rendimiento deportivo (Connor et al., 2013; Mroczkowska, 2011; Scarpino et al., 1990; Striegel et al., 2002). Otros estudios señalan que en la conducta dopante también influyen: la percepción de que el resto de competidores se dope (Dunn et al., 2012; Morente-Sánchez y Zabala, 2013); una mayor orientación hacia el ego que hacia la tarea a la hora de competir (Sas-Nowosielski y Swiatkowska, 2008); no ver mal el saltarse las reglas

(Whitaker et al., 2012), o el hecho de estar a favor de la legalización del dopaje (Kindlundh et al., 1998; Petróczy, 2007).

Se definen así dos preguntas básicas de investigación que han servido de referente para plantear el presente trabajo: ¿qué opinión tiene un colectivo particular del ámbito del deporte sobre una posible legalización del dopaje? y ¿en qué casos se doparían? Atendiendo a ellas, el propósito de este estudio fue conocer las actitudes hacia el dopaje en los futuros profesionales que se están formando, concretamente, el alumnado que cursa el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (CAFD). Se pretende, por tanto, conocer la opinión de este colectivo sobre una hipotética legalización del dopaje en el deporte de alto rendimiento y conocer los motivos que llevarían a este alumnado a doparse y las variables asociadas a ello.

## Metodología

El estudio realizado tiene un carácter descriptivo y cuantitativo. Se suministró un cuestionario sobre actitudes hacia el dopaje a una muestra de estudiantes en CAFD de la Universidad de Valencia (UV).

### Muestra

Los datos se recogieron en el curso académico 2014-15, cuando había un total de 723 estudiantes, 595 varones y 128 mujeres, matriculados en CAFD en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la UV. La muestra final de este estudio la conformaron 347 estudiantes, 295 varones y 52 mujeres, que corresponde a un margen de error máximo del 3.8%. La edad media de la muestra es de 21.64 años ( $DE \pm 4.81$ ).

### Instrumento y procedimiento de recogida de datos

Para la recogida de datos se utilizó un cuestionario de respuesta estructurada y autocumplimentado de forma escrita elaborado ex profeso. Para establecer la validez interna del cuestionario se utilizó la validez de contenido. En este tipo de validez no se recurre a un criterio estadístico, sino a uno de basado en la justificación del contenido del cuestionario para que se ajuste a la realidad que pretende estudiar. Se estableció de acuerdo con tres aspectos: a) la lógica interna del cuestionario mediante la estructuración del mismo en las diferentes dimensiones de estudio; b) la representatividad conceptual de estas dimensiones tomando como referente para su elaboración estudios sobre opinión y actitud ante el dopaje (Connor et al., 2013; Mroczkowska, 2011; Whitaker et al.,

2012), y c) la posterior revisión del cuestionario a través de un juicio de expertos en el que participaron tres profesores titulares de universidad ajenos al proyecto y que dieron su aprobación a la versión final del cuestionario.

La recogida de los datos se llevó a cabo mediante la administración del cuestionario, en diferentes días del mes de abril de 2015, en las clases teóricas desarrolladas en la Facultad de la Actividad Física y el Deporte de la UV, contando con la autorización previa de la dirección del centro y del profesorado de las asignaturas en cuestión. Uno de los investigadores estuvo presente en el proceso de obtención de los datos, tanto en el momento de entrega de los cuestionarios como en su cumplimentación y, finalmente, en su recogida. Las instrucciones pertinentes para poder rellenar el cuestionario correctamente se llevaron a cabo antes de la entrega del mismo. Se informaba al estudiantado de que los datos proporcionados se utilizarían con fines académicos. La cumplimentación del cuestionario era totalmente voluntaria. Los participantes tardaban alrededor de 10 minutos en completarlo. También se tuvieron en cuenta otros aspectos éticos indispensables para llevar a cabo la recogida de información, proporcionando el anonimato total y la privacidad de los datos de las personas encuestadas.

### Análisis de datos

En el presente estudio se han realizado dos niveles de análisis. El primero consiste en el cálculo de índices estadísticos con el objetivo de describir aquellas variables obtenidas, mediante distribuciones de frecuencias, porcentajes, medias y desviaciones típicas. El segundo nivel se centra en el análisis de las relaciones existentes entre diversas variables de estudio, y entre estas y las variables sociodemográficas. Para hallar el grado de significatividad entre variables categóricas se empleó la prueba estadística ji cuadrado, y el método concreto escogido fue Monte Carlo. En aquellos casos en los que se combinaron variables de estudio y generales con más de dos categorías se llevó a cabo el coeficiente de contingencia, para analizar e interpretar la independencia o dependencia entre las variables. Para describir la relación entre variables categóricas se recurrió a tablas de contingencia.

**Tabla 1**

*Frecuencias y porcentajes en relación con los motivos para doparse*

Finalidad	Sí	No
Aumentar mi rendimiento deportivo y conseguir un oro olímpico	72 (20.75 %)	275 (79.25 %)
Ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial	64 (18.44 %)	283 (81.56 %)
Ser admirada/o por mi entorno social (amigos, compañeros, familiares, pareja), debido a mis éxitos	14 (4.03 %)	333 (95.97 %)
Obtener grandes cantidades de dinero	82 (23.63 %)	265 (76.37 %)
Obtener un atractivo físico mucho mejor	35 (10.08 %)	312 (89.92 %)

## Resultados

Los resultados se agrupan en dos subapartados: opinión sobre una hipotética legalización del dopaje en el deporte de alto rendimiento y motivos que llevarían a doparse.

### Opinión sobre una hipotética legalización del dopaje en el deporte de alto rendimiento

Del total de 347 estudiantes que respondieron a esta cuestión, 327 (94.24 %) se muestran contrarios a la legalización del dopaje en el deporte de alto rendimiento, mientras que 20 (5.76 %) se muestra a favor de permitirlo. De las 52 mujeres encuestadas, ninguna se mostró a favor de su legalización. Pese a que solo los hombres respondieron afirmativamente a la posibilidad de legalizarlo, no se encontró una asociación significativa entre la variable sexo y la opinión de legalizar el dopaje en el deporte de alto rendimiento.

### Motivos que llevarían a doparse

Se presentaron cinco motivos al alumnado por los que supuestamente se llegarían a dopar según el objetivo perseguido. En la tabla 1 se muestran las frecuencias y porcentajes en relación con los mismos.

En lo referido a la relación entre los motivos que llevarían a doparse y el sexo del encuestado, únicamente se han encontrado diferencias significativas en la opción de obtener grandes cantidades de dinero, donde los hombres tienen una mayor representación en dicha categoría en comparación con las mujeres ( $\chi^2_1 = 10.688$ ;  $p < .05$ ). 80 hombres (27.12 %) señalan que se doparían para conseguir este objetivo, mientras que sólo 3 mujeres (5.76 %) lo harían. En el resto de motivos, la tendencia se mantiene: para aumentar el rendimiento y conseguir una medalla de oro, se doparían 64 hombres (21.069 %) por 9 mujeres (17.30 %); para conseguir ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial, 60 hombres (20.33 %) por 5 mujeres (9.61 %); para ser admirada/o por su entorno social (amigos, compañeros, familiares, pareja), 15 hombres (5.08 %) por 1 mujer (1.92 %); y para obtener un atractivo físico mucho mejor, 34 hombres (11.52 %) por 2 mujeres

**Tabla 2***Relación entre motivos para doparse y la opinión sobre legalizar el dopaje en el deporte de alto rendimiento*

Motivos	Legalización del dopaje en el deporte de alto rendimiento			p
	A favor	En contra	Total	
Aumentar mi rendimiento deportivo y conseguir un oro olímpico	13 (65.00%)	59 (18.04%)	72	<.001*
Ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial	11 (55.00%)	53 (16.21%)	64	<.001*
Ser admirada/o por mi entorno social (amigos, compañeros, familiares, pareja), debido a mis éxitos	2 (10.00%)	12 (3.67%)	14	.16
Obtener grandes cantidades de dinero	13 (65.00%)	69 (21.10%)	82	<.001*
Obtener un atractivo físico mucho mejor	7 (35.00%)	28 (8.56%)	35	<.001*

\* Categoría en la cual existe una diferencia significativa.

(3.84 %). Así pues, cabe destacar la opción de aumentar el rendimiento deportivo y conseguir un oro olímpico, donde se iguala la diferencia entre sexos, ya que ambos muestran similares porcentajes.

Por su parte, existen asociaciones significativas entre algunos de los diferentes motivos planteados para doparse, con la variable relacionada con la posibilidad de legalizar el dopaje (tabla 2). Existe una mayor proporción de alumnado que está a favor del dopaje en el caso de que sea para aumentar el rendimiento deportivo y obtener un oro olímpico ( $\chi^2_1 = 25.037$ ;  $p < .05$ ), para ser uno de los deportistas con más éxito de la historia ( $\chi^2_1 = 18.668$ ;  $p < .005$ ), para obtener grandes cantidades de dinero ( $\chi^2_1 = 20.023$ ;  $p < .05$ ) y para obtener un atractivo físico mucho mejor ( $\chi^2_1 = 14.457$ ;  $p < .05$ ), en comparación con los que están en contra del dopaje. Un 65 % de los encuestados que manifiestan estar a favor de la legalización del dopaje, señalan que se doparían para aumentar su rendimiento deportivo y conseguir la medalla de oro, mientras que dentro de los encuestados que señalan estar en contra de dicha legalización, solo un 18.04 % de ellos se doparía para alcanzar un mayor rendimiento deportivo y la medalla de oro. El único motivo donde no se encuentra relación, en este sentido, es cuando la finalidad para hacerlo sería ser admirado por el entorno social (amigos, compañeros, familiares, pareja) debido a sus éxitos.

## Discusión

En este apartado se analizan los resultados obtenidos dando respuesta a las dos preguntas básicas planteadas en este estudio: ¿Qué opinan los estudiantes de CAFD sobre una posible legalización del dopaje? y ¿en qué casos se doparían?

### ¿Qué opinan los estudiantes de CAFD sobre una posible legalización del dopaje?

Casi la totalidad, un 94.24 % de los estudiantes de CAFD se posiciona en contra de una posible legalización del

dopaje, y solo un 5.76 % se muestra a favor de esta posibilidad. Estos porcentajes contrastan con los obtenidos en el estudio de Vangrunderbeek y Tolleneer (2010), con estudiantes de grado de titulaciones relacionadas con la actividad física y el movimiento humano de la Universidad de Gante (Bélgica). En dicho trabajo se observó que, desde 1998 hasta 2006, había aumentado la tolerancia de los estudiantes hacia el uso de sustancias dopantes. Mientras en 1998 un 10 % de los encuestados eran “tolerantes” con el dopaje, la cifra se elevaba hasta el 20 % en 2006. También se redujo el número de participantes que se mostraban totalmente contrarios al dopaje, pasando del 73 % en 1998, al 43 % en 2006. Los resultados de este estudio están más en consonancia con los obtenidos en aquellos trabajos realizados con estudiantes universitarios de farmacia. El trabajo de Saito et al. (2013) indica que un 90 % de los encuestados señaló estar en contra de las violaciones de las leyes del dopaje, mientras que en el estudio de Awaisu et al. (2015), realizado también en estudiantes universitarios de farmacia, un 89 % de ellos señaló estar en contra de las sustancias dopantes en el deporte. En relación con estos resultados, los estudiantes de CAFD de la UV que fueron encuestados para esta investigación parecen ser más contrarios a la legalización del dopaje que los estudiantes de los mismos estudios de otras facultades, pero muestran un índice similar de rechazo hacia el dopaje que los estudiantes universitarios de farmacia de otras universidades.

Por otra parte, en el trabajo de Stamm et al. (2008), se analizó tanto la actitud de la población suiza como de los deportistas de élite, hacia la legalidad del dopaje. Un 86 % de la población general suiza encuestada se posicionó totalmente a favor de la prohibición del dopaje, dando también esta respuesta el 96 % de los deportistas de élite suizos encuestados. En ambos casos la explicación se debe a que consideraron el dopaje como un elemento contradictorio con el principio del juego limpio. En otro estudio, desarrollado por Wanjek et al. (2007), con deportistas en activo, se halló una asociación significativa entre la actitud hacia el dopaje y el hecho de doparse. Aquellos que consideraban el dopaje como algo

negativo para la salud y la ética deportiva, mostraban índices menores de conductas dopantes. Parece ser que los estudiantes de CAFD de la UV encuestados son igual de reacios a la legalización del dopaje que los deportistas de élite de los artículos citados.

En relación con los estudios realizados sobre la actitud hacia el dopaje en entrenadores, en el trabajo llevado a cabo por Engelberg y Moston (2015), la mayoría de ellos mostraban rechazo a la presencia del dopaje en el deporte y apoyaban duras sanciones hacia los entrenadores responsables de ayudar a sus deportistas a doparse. Por su parte, Fung (2006) obtuvo que un 19 % de los entrenadores encuestados señalaron que los atletas pueden usar sustancias dopantes si no daña su salud. En el estudio de Mandic et al. (2013), el 71 % de los entrenadores encuestados afirmó que no sugeriría a sus deportistas doparse, y un 10 % de los entrenadores señaló que sugeriría a sus deportistas hacerlo siempre y cuando estuvieran seguros de que no supondría ninguna amenaza para su salud. Así pues, los estudiantes de CAFD de la UV rechazan más el dopaje que los entrenadores de los trabajos señalados.

### ¿En qué casos se doparían?

Existen datos llamativos en lo que respecta a la predisposición a doparse por parte de las y los participantes. Al menos 1 de cada 5 encuestados se doparía para conseguir un oro olímpico y para obtener grandes cantidades de dinero y 1 de cada 6 se doparía para alcanzar fama mundial. Estas tres variables se encuentran relacionadas, pues sintetizan lo que, hoy en día, supone triunfar en los niveles más altos del deporte de élite. Cabe destacar que no se plantearon de forma explícita los efectos perjudiciales que tendría para la salud la hipotética conducta dopante que asumiría el encuestado, como sí se plantea en Connor et al. (2013) y en Mroczkowska (2011). Tampoco se señaló de forma explícita la alteración de la igualdad deportiva que conlleva el hecho de que los deportistas se dopen, como sí incluyeron Connor et al. (2013), al describir diferentes escenarios con sustancias dopantes (ilegales), y ergogénicas (legales). Sin embargo, el alumnado de CAFD conoce el dopaje y, al menos de forma aproximada, sabe los efectos que puede provocar en la salud, y que su presencia altera las competiciones deportivas. Se asume, por tanto, que existe un porcentaje considerable de encuestados que se doparían, pese a saber que están dañando su salud y están infringiendo el reglamento deportivo, lo que puede ser realmente preocupante, si tenemos en cuenta que estos estudiantes trabajarán en un futuro como profesores, entrenadores, preparadores físicos, y demás profesionales del ámbito de la

actividad física. ¿Cómo va a poder enseñar un profesor a su alumnado lo que es el juego limpio y la ética deportiva si, ante la posibilidad de doparse, él lo haría? Analizando los resultados de otros estudios similares, en el trabajo de Scarpino et al. (1990), las principales razones que dieron los atletas encuestados para doparse fueron ganar la competición (63 %), mejorar el rendimiento del entrenamiento (9 %), la reducción del dolor (6 %), la demanda por parte de los entrenadores (6 %), y un 16 % dio razones distintas que no se concretan. En el estudio efectuado por Striegel et al. (2002), se señala que las razones más frecuentes por parte de los atletas para justificar una conducta dopante es la mejora del rendimiento deportivo (86 %), y el beneficio económico (74 %), siendo también importante la mejora de la confianza personal (30 %), y del reconocimiento social (24 %). Dunn et al. (2012), por su parte, señalan como significativo el hecho de pensar que los demás competidores se dopan, a la hora de justificar una conducta dopante. De manera que aquellos encuestados que pensaban que un gran porcentaje de sus competidores se dopaba, era más proclive a haberse dopado recientemente (28 %), que aquellos que consideraban que había un menor porcentaje de competidores que se dopaba (11 %). Este concepto es el de “efecto del falso consenso”, que sugiere que los atletas con un historial de dopaje sobreestiman la presencia de sustancias dopantes entre sus competidores (Morente-Sánchez y Zabala, 2013). En este sentido, los alumnos de CAFD parecen justificar el dopaje con razones de rendimiento deportivo y también extradeportivas, como la obtención económica o la fama, resultados similares a algunos de los estudios señalados. Aun así, los presentes resultados difieren de los consultados al señalar que la primera razón para justificar el dopaje no es la mejora del rendimiento deportivo, sino la ganancia económica.

Los datos obtenidos muestran que las mujeres se doparían menos que los hombres. Se desconoce si por miedo a dañar su salud, por la ética deportiva u otros motivos. En todos los motivos planteados, el porcentaje de hombres que se doparían es superior al de mujeres, resultando significativo justificar doparse para obtener grandes cantidades de dinero. El único motivo en que los porcentajes son similares es cuando se trata de aumentar el rendimiento deportivo y conseguir una medalla de oro. En este caso, la proporción cambia de forma destacada llegando prácticamente a igualarse con los hombres. En el trabajo llevado a cabo por Sas-Nowosielski y Swiatkowska (2008), los hombres se mostraron más orientados al ego a la hora de competir, que se halló como un elemento significativo a la hora de mostrarse más proclive a doparse. En el caso de las mujeres, su motivación iba más encaminada hacia la tarea,

factor que se había relacionado con un mayor rechazo a doparse, aunque finalmente en ellas no se observaron diferencias hacia la actitud a doparse en relación con su motivación. Los alumnos de CAFD de la UV mostraron mayor predisposición a doparse que las alumnas, como también ocurrió en el estudio señalado.

En la mayoría de casos existe una coherencia entre la relación entre doparse, y estar a favor de que se legalice el dopaje. Son excepción los motivos donde menos encuestados lo harían, como ser admirado por su entorno social (amigos, compañeros, familiares, pareja), debido a sus éxitos, y obtener un atractivo físico mucho mejor. En el resto de situaciones que se plantean, la mayor parte de encuestados que estarían a favor de permitir el dopaje lo llevarían a cabo, lo que representa un resultado similar al encontrado por Whitaker et al. (2012), donde aquellos atletas que no veían mal romper las reglas eran más proclives a doparse. En el trabajo de Petróczi (2007) se halló una relación significativa entre estar a favor de legalizar el dopaje y actitudes favorables hacia él. En el estudio de Kindlundh et al. (1998), los varones mostraron una relación significativa entre doparse, y estar a favor de realizarlo. Así pues, parece haber una relación entre el hecho de estar a favor de legalizar el dopaje y doparse, en los estudiantes de CAFD de la UV, siendo resultados muy similares a los que se señalan en los estudios mencionados anteriormente.

## Conclusiones

Las conclusiones que se derivan de este estudio son:

a) La mayor parte de estudiantes de CAFD de la UV están en contra de legalizar el dopaje (el 94.24 %). En concreto, las mujeres se muestran más reticentes, pues de las 52 encuestadas ninguna está a favor de legalizarlo.

b) Aunque la mayor parte del alumnado no se doparía (tres cuartas partes en todas las situaciones presentadas), los principales motivos que les llevaría a hacerlo son: obtener grandes cantidades de dinero (señalado por un 23.63 %), aumentar su rendimiento deportivo y conseguir un oro olímpico (20.75 %), y ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial (18.44 %).

c) Doparse para obtener grandes cantidades de dinero está influenciado por dos variables diferentes:

- Los hombres se dopan más que las mujeres cuando el objetivo es obtener grandes cantidades de dinero (el 27.12 % de los hombres, por el 5.76 % de las mujeres).

- El alumnado que está a favor de legalizar el dopaje se doparía más para conseguir obtener grandes cantidades de dinero (65.00 %), que aquel que está en contra de legalizarlo (21.10 %).

d) El alumnado que está a favor de legalizar el dopaje se doparía más para aumentar su rendimiento deportivo y conseguir un oro olímpico (65.00 %), que el alumnado que está en contra de legalizarlo (18.04 %).

e) Doparse para ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial, está asociado con mostrarse a favor o en contra del dopaje, de manera que el alumnado que está a favor de legalizar el dopaje se doparía más para ser uno de los deportistas con más éxito de la historia, alcanzando fama mundial (55.00 %), que el alumnado que está en contra de legalizar el dopaje (16.21 %).

La mayor limitación de este estudio es haber analizado los datos de un único centro. Como perspectiva de futuro se apunta ampliar la investigación a otros centros, y que los resultados sirvan para comparar y comprobar si existen diferencias significativas con los obtenidos en este trabajo. Sería interesante, además, realizar estudios similares en estudiantes de otras titulaciones universitarias como Fisioterapia, Magisterio en la especialidad de Educación Física, posgrados relacionados con las ciencias de la actividad física y deporte, así como también en alumnado de ciclos formativos relacionados con las actividades físico-deportivas, lo que permitirá tener un mayor conocimiento de las actitudes hacia el dopaje en los futuros profesionales del campo de la actividad física y el deporte.

## Referencias

- Awaisu, A., Mottram, D., Rahhal, A., Alemrayat, B., Ahmed, A., Stuart, M., & Khalifa, S. (2015). Knowledge and perceptions of pharmacy students in Qatar on anti-doping in sports and on sports pharmacy in undergraduate curricula. *American Journal of Pharmaceutical Education*, 79(8), 119. <https://doi.org/10.5688/ajpe798119>
- Connor, J., Woolf, J., & Mazanov, J. (2013). Would they dope? Revisiting the Goldman dilemma. *British Journal of Sports Medicine*, 47(11), 697-700. <http://doi.org/10.1136/bjsports-2012-091826>
- Dunn, M., Thomas, J., Swift, W., & Burns, L. (2012). Elite athletes' estimates of the prevalence of illicit drug use: Evidence for the false consensus effect. *Drug and Alcohol Review*, 31(1), 27-32. <https://doi.org/10.1111/j.1465-3362.2011.00307.x>
- Engelberg, T., & Moston, S. (2015). Inside the locker room: A qualitative study of coaches' anti-doping knowledge, beliefs and attitudes. *Sport in Society. Cultures, Commerce, Media, Politics*, 19(7), 942-956.
- Fung, L. (junio de 2006). Performance enhancement drugs: Knowledge, attitude and intended behaviour among community coaches in Hong Kong. *The Sport Journal*, 9(3). <https://thesportjournal.org/article/performance-enhancement-drugs-knowledge-attitude-and-intended-behavior-among-community-coaches-in-hong-kong/>
- Hodge, K., Hargreaves, E., & Lonsdale, C. (2013). Psychological mechanisms underlying doping attitudes in sport: Motivation and moral disengagement. *Journal of Sport & Exercise Psychology*, 35(4), 419-432.
- Kindlundh, A., Isacson, D., Berglund, L., & Nyberg, F. (1998). Doping among high school students in Uppsala, Sweden: A presentation of the attitudes, distribution, side effects, and extent of use. *Scandinavian Journal of Social Medicine*, 26(1), 71-74. <https://doi.org/10.1177/14034948980260010201>

- Laure, P., Thouvenin, F., & Lecerf, T. (2001). Attitudes of coaches towards doping. *The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 41(1), 132-136.
- Mandic, G. F., Peric, M., Krzelj, L., Stankovic, S., & Zenic, N. (2013). Sports nutrition and doping factors in synchronized swimming: Parallel analysis among athletes and coaches. *Journal of Sports Science & Medicine*, 12(4), 753-760.
- Mroczkowska, H. (2011). Accepted level of risk of doping use in the view of young athletes. *Biology of Sport*, 28(3), 183-187. <https://doi.org/10.5604/959291>
- Morente-Sánchez, J., & Zabala, M. (2013). Doping in sport: A review of elite athletes' attitudes, beliefs and knowledge. *Sports Medicine*, 43(6), 395-411. <https://doi.org/10.1007/s40279-013-0037-x>
- Petróczi, A. (2007). Attitudes and doping: A structural equation analysis of the relationship between athletes' attitudes, sport orientation and doping behaviour. *Substance Abuse Treatment, Prevention, and Policy*, 2, 34. <https://doi.org/10.1186/1747-597X-2-34>
- Rachon, D., Pokrywka, L., & Suhecka-Rachon, K. (2006). Prevalence and risk factors of anabolic-androgenic (AAS) abuse among adolescents and young adults in Poland. *Sozial-und Präventivmedizin*, 51(6), 392-398. <https://doi.org/10.1007/s00038-006-6018-1>
- Saito, Y., Kakashi, K., Yoshiyama, Y., Fukushima, N., Kawagishi, T., Yamada, T., & Iseki, K. (2013). Survey on the attitudes of pharmacy students in Japan toward doping and supplement intake. *Biological and Pharmaceutical Bulletin*, 36(2), 305-310. <https://doi.org/10.1248/bpb.b12-00315>
- Sas-Nowosielski, K., & Swiatkowska, L. (2008). Goal orientations and attitudes toward doping. *International Journal of Sports Medicine*, 29(7), 607-612. <https://doi.org/10.1055/s-2007-965817>
- Scarpino, V., Arrigo, A., Benzi, G., Garattini, S., La Vecchia, A. C., Bernardi, L., Silvestrini, G., & Tuccimei, G. (1990). Evaluation of prevalence of "doping" among Italian athletes. *Lancet*, 336(8722), 1048-1050. [https://doi.org/10.1016/0140-6736\(90\)92502-9](https://doi.org/10.1016/0140-6736(90)92502-9)
- Stamm, H., Lamprecht, M., Kamber, M., Marti, B., & Mahler, N. (2008). The public perception of doping in sport in Switzerland, 1995-2004. *Journal of Sport Sciences*, 26(3), 235-242. <https://doi.org/10.1080/02640410701552914>
- Strelan, P., & Boeckmann, R. (2006). Why drug testing in elite sports does not work: Perceptual deterrence theory and the role of personal moral beliefs. *Journal of Applied Psychology*, 36(12), 2909-2934. <https://doi.org/10.1111/j.0021-9029.2006.00135.x>
- Striegel, H., Vollkommer, G., & Dickhuth, H. H. (2002). Combating drug use in competitive sports: An analysis from the athletes' perspective. *The Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 42(3), 354-359.
- Tanner, S., Miller, D., & Alongi, C. (1995). Anabolic steroid use by adolescents: Prevalence, motives and knowledge of risks. *Clinical Journal of Sport Medicine: Official Journal of the Canadian Academy of Sport Medicine*, 5(2), 108-115.
- Vangrunderbeek, H., & Tolleneer, J. (2010). Student attitudes towards doping in sport: Shifting from repression to tolerance? *International Review for the Sociology of Sport*, 46(3), 346-357. <https://doi.org/10.1177/1012690210380579>
- Wanjek, B., Rosendhal, J., Strauss, B., & Gabriel, H. (2007). Doping, drugs and drug abuse among adolescents in the State of Thuringia (Germany): Prevalence, knowledge and attitudes. *International Journal of Sports Medicine*, 28(4), 346-353. <https://doi.org/10.1055/s-2006-924353>
- Whitaker, L., Long, J., Petróczi, A., & Backhouse, S. (2012). Athletes' perceptions of performance enhancing substance user and non-user prototypes. *Performance Enhancement and Health*, 1(1), 28-34. <https://doi.org/10.1016/j.peh.2012.03.002>

**Conflicto de intereses:** las autorías no han declarado ningún conflicto de intereses.



© Copyright Generalitat de Catalunya (INEFC). Este artículo está disponible en la url <https://www.revista-apunts.com/es/>. Este trabajo está bajo la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. Las imágenes u otro material de terceros en este artículo se incluyen en la licencia Creative Commons del artículo, a menos que se indique lo contrario en la línea de crédito. Si el material no está incluido en la licencia Creative Commons, los usuarios deberán obtener el permiso del titular de la licencia para reproducir el material. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>